

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
OBERLAND S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, el día de hoy 9 de marzo del 2017, a las 10h00, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de OBERLAND S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas, el señor MICHAEL GEORG BARTH, propietario de quinientas diez mil y un (510.001) acciones; quien a su vez representa a el señor JOHANNES THEODOR BARTH, propietario de quinientas nueve mil novecientas noventa y nueve (509.999) acciones; con lo cual se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de unos cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor MICHAEL GEORG BARTH y como Secretario de la Junta, la Gerente General de la compañía, la señora PATRICIA MAGDALENA AGUIRRE ROSERO, los señores accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, quien manifiesta que ha dado cumplimiento con el artículo 238 de la Ley de Compañías, dejando expresa constancia de que el Comisario de la Compañía, CPA Ana María Cedeño Gaviláñez ha sido individual y especialmente convocada a esta Junta, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico 2016.
2. Conocer y Aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio del Patrimonio y las Notas Explicativas del periodo 2016
3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Preside la sesión, el Sr. MICHAEL GEORG BARTH y actúa como secretaria la Gerente Sra. PATRICIA MAGDALENA AGUIRRE ROSERO, se instala la sesión pasando a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer los informes del Gerente y del Comisario del ejercicio económico 2016. La junta Conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad lo aprueba. Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es conocer el estado de situación financiera, estado de situación integral, flujo de caja y el estado de cambios en el patrimonio del ejercicio del año 2016 con sus respectivas notas explicativas, la junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba. Seguidamente se trata el tercer punto del orden del día, es decir toma la palabra el Sr. MICHAEL GEORG BARTH y expresa que como parece los estados financieros de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2016 ha registrado pérdida en el ejercicio, por lo tanto, se espera que la situación mejore en el 2017.

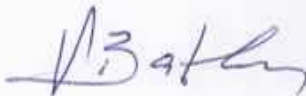
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada a la vez por la Junta sin cambio alguno. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 11:30.



Michael Georg Barth
Presidente



Patricia Aguirre Rosero
Secretaria



Michael Georg Barth
Accionista



Johannes Theodor Barth
Accionista